



10. Otra vida es posible

Corrupción política vs. democracia y socialismo desde abajo

Jaime Pastor

La actual crisis del capitalismo neoliberal globalizado ha contribuido a sacar a la luz un creciente número de escándalos de corrupción política en las más diversas partes del planeta, hasta el punto que es difícil que alguien sostenga todavía hoy que se trata de un fenómeno coyuntural o limitado a una región determinada. Por el contrario, su relación estructural con el tipo de capitalismo que se ha ido configurando contemporáneamente y con el proceso de desdemocratización consiguiente se encuentra en la raíz de las más diversas formas de corrupción que han ido proliferando al calor de la “globalización feliz”, del “capitalismo popular”, de la “economía criminal” (narcotráfico, comercio de armas y un largo etcétera) y de las sucesivas burbujas que han ido explotando.

Lo anterior no puede llevarnos, sin embargo, a ignorar ni la vieja tradición de corrupción en la gestión de los asuntos públicos que ha acompañado a la historia de la humanidad (que, como ha recordado recientemente un colega, el Código de Hammurabi ya intentó prevenir y castigar sin éxito), ni el papel que ha tenido la asociación de la “Mafia” italiana con el poder político y su traslación posterior a Estados Unidos ¹ y luego a tantas partes del planeta; ni el alcance que tuvo en medio de la Gran Depresión de los años 30 del pasado siglo la delincuencia política, financiera e industrial ²; ni, en fin, ya en nuestra etapa más contemporánea, su extensión en el Sur a partir de mediados del siglo pasado mediante un neocolonialismo (principalmente estadounidense, pero también francés, belga, británico, etc.) capaz de corromper a la mayoría de las nuevas élites gobernantes de esos países y de eliminar a quienes amenazaban sus intereses geoestratégicos (con una larga lista que no creo que haga falta recordar aquí). Incluso intelectuales orgáni-

¹ Canfora (2003, pág. 89) recuerda que el semanario *Time* consideraba en 1998 a Lucky Luciano como uno de los veinte “empresarios y titanes del business americano” junto a Henry Ford y Bill Gates, ya que tuvo el mérito de haber reinventado la mafia (a partir de los años del prohibicionismo) transformándola en una de las empresas de mayor facturación de EE UU.

² El ya clásico artículo “Delinquentes de cuello blanco” de Edwin Sutherland describió muy bien ese proceso en 1940 (1988).

cos del Imperio, como Samuel Huntington (1993), llegaron a justificar la utilidad de la corrupción en esas regiones como “*el aceite o la grasa de la maquinaria burocrática*” dentro del necesario camino hacia la... “*modernización*”.

Pero tampoco podemos ignorar la estrecha relación que se estableció también entre el proceso de involución burocrática del mal llamado “socialismo real” y la extensión de la corrupción en su nueva “clase política”. Porque, efectivamente, en ese sistema se dio una creciente fusión entre el “interés del Estado” y los intereses materiales y de estatus privilegiado del grupo social dominante que ayudaría luego a comprender la fácil metamorfosis de éste último en el capitalismo mafioso que predomina actualmente en el extinto bloque soviético. Eso mismo también está ocurriendo hoy en una China reincorporada al mercado capitalista global, aunque todavía siga proclamándose en este caso una ideología “comunista” meramente retórica por parte de su “burguesía de Estado”. Asimismo, no podemos ignorar que en procesos revolucionarios bloqueados ya desde hace tiempo –como el cubano– o en marcha –como, sobre todo, el venezolano– no faltan casos de corrupción imposibles de ocultar y que empañan la credibilidad de proyectos que dicen apostar por un “socialismo del siglo XXI”.

En cuanto al Estado español, este tema está de enorme actualidad desde hace tiempo, aunque quizás el escándalo de impacto institucional mayor, por su papel decisivo en el fraude electoral que llevó a la derecha al gobierno, se encuentra en el “tamayazo” del verano de 2003 en la Comunidad Autónoma de Madrid, sobre el cual ya apunté poco después unas reflexiones y propuestas en esta misma revista³. Pretendo ahora reanudar y ampliar aquellas consideraciones a la vista del alcance de este fenómeno en tiempos recientes buscando apuntar también algunas vías de salida hacia otra democracia y otro socialismo posibles.

Corrupción, economía y política

La definición de lo que se entiende por “corrupción política” es controvertida y no pretendo aquí mencionar todas las controversias que ha suscitado. Si partimos de la propuesta por Heindenheimer en 1989, y más o menos recogida por la Convención de la ONU que sobre esta materia se celebró en 2003, se considera que existe “*cuando alguien que detenta el poder encargado de ciertas cosas es inducido mediante recompensas monetarias o de otro tipo a realizar acciones que favorecen a quien ofrece la recompensa y en consecuencia daña al grupo o a la organización a la que el funcionario pertenece*”. Se trata de una formulación confusa, ya que no sólo pretende reducir ese fenómeno a un comportamiento individual sino que ignora los enormes beneficios de todo tipo que tantas veces repercuten en el “grupo o la organización a la que el funcionario pertenece”, incluidas las mayores posibilidades de obtener éxitos electorales gracias a la financiación privada de sus campañas. No tiene en cuenta, además, que ha sido

³“Más allá del caso Tamayo-Sáez. La política de los negocios y las urnas”. *VIENTO SUR*, 70, octubre 2003, 117-121.

la creciente autonomización práctica de las élites políticas de cualquier tipo de control democrático efectivo –tendencia llevada al máximo en los regímenes de despotismo burocrático– la que permite a las mismas corromperse. Esa misma Convención de la ONU distinguía once tipos de delitos de corrupción: soborno de funcionarios públicos nacionales; de extranjeros y de organizaciones internacionales públicas; malversación y apropiación indebida por funcionario público; tráfico de influencias; abuso de funciones; enriquecimiento ilícito; soborno en el sector privado; malversación en el sector privado; blanqueo del objeto del delito; encubrimiento, y obstrucción de la justicia. No hace falta indicar que los Códigos Penales han intentado responder a todas estas formas con escasos resultados prácticos, debido precisamente a que en el mejor de los casos se limitan a castigar conductas individuales, haciendo abstracción de los factores estructurales y coyunturales en que se enmarcan.

Podemos referirnos también a muchos trabajos dedicados al estudio de la corrupción política desde un punto de vista crítico en el marco de la globalización neoliberal, destacando entre ellos algunos a los que ya hacía referencia en mi artículo anterior (como los de Donatella della Porta, Alessandro Pizzorno o Yves Mény). Un rasgo común en la mayoría de ellos era la constatación de que la extensión de la corrupción política estaba muy relacionada no sólo con los efectos de la onda larga neoliberal desde mediados de los años 70 del pasado siglo sino también con la tendencia a la oligarquización de la democracia y a la, ya mencionada, creciente autonomización de las élites políticas respecto a su electorado y a las propias organizaciones que las apoyan.

Respecto al contexto que ha obligado a situar en primer plano el debate sobre la corrupción a partir del decenio de los 90 del pasado siglo, Manuel Espinel (2002) proponía siete factores que, aun no siendo completos y con algunas graves lagunas (especialmente, la ausencia de mención explícita a los corruptores y en primer lugar a lo que el reconocido “gángster económico” John Perkins (2005 y 2009) llama “corporatocracia” o gobierno de las grandes empresas transnacionales) habría que tener en cuenta: 1, la competencia entre bloques regionales y países ricos en la atracción de inversiones en el marco del libre movimiento global de capitales, ya que fue estimulando el consiguiente pago de “comisiones” (sobornos) para “tomar ventaja” entre todos ellos; 2, las nuevas oportunidades abiertas en los países del extinto bloque soviético, lo cual facilitó también el paso “*de un sistema de corrupción bien organizado a un sistema caótico y deteriorado*”; 3, el proceso de internacionalización de las economías, que “*ha propiciado el paso de los intercambios corruptos de un nivel estatal (local, regional o nacional) a un nivel internacional, con sus respectivas consecuencias*”; 4, el proceso de privatización de empresas públicas, que ha favorecido la información privilegiada de la que gozan altos cargos públicos que pueden utilizar en beneficio privado y de otros; 5, la presión derivada del incremento de las necesidades de financiación de los partidos políticos y de las campañas electorales, estimulada cada

vez más por el nuevo estilo de hacer política “a la americana” (como ha ido ocurriendo en Europa), agravada tanto por la estrecha relación entre mercado económico y mercado político como por la creciente “desideologización” de los grandes partidos políticos, lo cual ha empujado con mayor razón a la búsqueda ilícita de nuevos recursos; 6, “*la aparición de una categoría social que ha acumulado riqueza reciente y rápidamente, a través de la especulación y de jugar a las nuevas reglas, frecuentemente en colusión con la clase política*” ha dado lugar a una “nueva clase” de políticos: el “empresario político”, el “business politician” o “político de negocios”; 7, la emergencia de una prensa de investigación y de un poder judicial relativamente independientes, han contribuido, pese a sus limitaciones, a convertir en escándalos casos de corrupción que habrían permanecido ocultos o silenciados dentro de esa ley de la “omertá” que también funciona entre corruptores y corruptos.

Estos rasgos no han hecho más que reforzarse en el primer decenio del siglo XXI a medida que las sucesivas burbujas han ido creciendo y estallando (con sus escándalos correspondientes, desde la quiebra de Enron —una de las principales empresas que financiaron la campaña electoral de Bush— y la más grave de Argentina y su “corralito” en 2001 hasta la del estafador Madoff en 2008), las cuales fueron amparadas tanto por los gobiernos como por las principales instituciones financieras internacionales y estatales, agentes activos de la proliferación de la corrupción por el mundo, en complicidad abierta con las grandes empresas transnacionales ⁴. A la vez, han ido fusionándose con las particularidades que han adquirido todos esos procesos en los diferentes países (especialmente a través de la corrupción local al servicio de una especulación inmobiliaria vinculada al “urbanismo de los promotores”, ya denunciado por Henri Lefebvre en 1969), extendiéndose así el adjetivo de “mafioso” al capitalismo realmente existente en muchos lugares del planeta, hoy al borde de generar una amplia relación de Estados “fallidos” por quiebra financiera.

En el marco español, probablemente la versión más sintética de esa conjunción de factores se encuentra en la caracterización que ha hecho José Manuel Naredo al señalar que

los casos de corrupción que se detectan vienen a ser la punta del iceberg de males mucho más extendidos, heredados de la simbiosis entre capitalismo, medio siglo de despotismo franquista y una Transición política que excluyó a los críticos del sistema para reacomodar, bajo nueva cobertura democrática, las élites del poder que siguen tomando las grandes decisiones y favoreciendo los grandes negocios a espaldas de la mayoría.

⁴ Como fue ocurriendo ya desde los años 70: basta mencionar las denuncias que ha hecho en varias de sus obras Joseph Stiglitz sobre la imposición a países del Sur de los Programas de Ajuste Estructural (con ecuaciones como privatización=corrupción=sobornización”), con la ayuda imprescindible, como confirma John Perkins, de los “gángsters económicos” y los “asesinos nómadas” que hacían su trabajo paralelo.

En efecto, si sumamos a su dinámica global la especificidad de los lastres del franquismo y de la Transición junto con la reciente burbuja inmobiliaria y la ya larga lista de megaproyectos que presiden ciudades y costas, nos encontramos con un paisaje de “neocaciquismo” en el que

las mismas administraciones públicas siguen estando parasitadas por los intereses empresariales o partidistas que mandan en cada sector o en cada municipio, haciendo que trabajen a favor de éstos de forma normal y que la corrupción prospere las más de las veces con cobertura legal **/5** (Naredo, 2009).

Habría que precisar, además, que pese a la ya larga lista de casos de corrupción en el ámbito municipal que se han convertido en escándalos, muchos son sin embargo los que siguen en la sombra, debido sobre todo a lo que Alejandro Nieto define como “*astucias del poder*” –o sea, a la habilidad de las élites para eludir los controles legales establecidos– junto con la autocontención que tienen la mayoría de los partidos para denunciarse entre sí; por no mencionar los intereses selectivos que guían a los principales medios de comunicación a la hora de publicitar o no esos casos, o los que afectan a un poder judicial cada vez más desprestigiado. Pese a todo ello, la suma de dinero sustraído al erario público en los últimos 10 años y tan sólo en los 28 sumarios más importantes asciende 4.158 millones de euros, según datos de la Fiscalía Anticorrupción.

Se han ido extendiendo así unas redes de corrupción que a escala global han llegado a manifestarse en el seno mismo de la ONU (Frattini, 2005), han tenido además excelentes refugios en los “paraísos fiscales” y han permitido a las clases dominantes ir cooptando no sólo a los partidos de derecha tradicionales sino también a las élites socialdemócratas e incluso sindicales en muchos países. Se trata de un fenómeno que en el marco europeo tuvo ya en Italia un notable precedente con la “tangentópolis” y la debacle del Partido Socialista y que, acompañada por la subordinación ideológica al neoliberalismo de la “tercera vía” de Blair y Schroeder, se ha ido expandiendo a muchos lugares, sin olvidar, por supuesto, el caso español y los escándalos que estallaron en la primera mitad del decenio de los 90 sobre casos de corrupción ocurridos en años anteriores, destacando entre ellos los de la financiación ilegal del PSOE para su campaña electoral de 1989 o el relacionado con el GAL y los fondos reservados. El fichaje de personajes como Schroeder para la asesoría de Gazprom o de dirigentes socialistas franceses (Pascal Lamy, Strauss-Khan) al mando de las principales instituciones financieras y organizaciones comerciales internacionales son sólo un reflejo simbólico de cómo esa élite “socialista” *“ha llegado a aceptar las más ‘tóxicas’ invenciones financieras y no ha hecho nada concreto para acabar con los ‘paraísos fiscales’ o el secreto bancario, con el resultado de que el poder de las mafias se extiende por toda Europa”* (Flores d’Arcais, 2009: 31) **/6**.

5/Sobre la funcionalidad de esos megaproyectos para un modelo urbanístico insostenible y antagónico con el derecho a la ciudad y la democracia local, con ejemplos en distintas ciudades, me remito a la obra colectiva coordinada por F. Aguilera y J. M. Naredo (2009).

Frente a estas características estructurales de unas redes de corrupción y de una “clase público-privada” que tienen su anclaje en un capitalismo cada vez más “mafioso”, las propuestas terapéuticas procedentes de organismos como Transparency International ⁷ o de los propios parlamentos se limitan en la mayoría de los casos a tratar los síntomas, analizados como comportamientos individuales, sin entrar en las raíces de su carácter sistémico. Olvidan también que esas redes no sólo tienen que ver con la dinámica de un capitalismo depredador sino que además se han ido propagando de forma paralela a la difusión de un nuevo “sentido común” neoliberal que ha llegado a calar en muchas capas populares atraídas por el “efecto riqueza” y por el recurso a formas “blancas” y “grises” de corrupción que también les han permitido ascender socialmente. Esto es lo que ayuda a explicar el limitado desgaste electoral de los partidos y de las personas afectadas por los escándalos e incluso la solidaridad que con ellos existe por parte de muchos de sus convecinos, como hemos visto en casos como los del País Valencià o Catalunya: la mezcla de cinismo político y connivencia con los corruptores y los corruptos acaba así corrompiendo la democracia misma.

No obstante, es obligado reconocer que están emergiendo también redes de ámbito global –como la Red por la Justicia Fiscal y Observatorios sociales diversos– y plataformas en muchos lugares que están contribuyendo a sacar a luz muchos casos de corrupción sin esperar a que sean desvelados por los grandes medios de comunicación, a la vez que contribuyen a deslegitimar operaciones de “lavado de imagen” como las de la Responsabilidad Social Corporativa...de las multinacionales. Por desgracia, sin embargo, la mayoría de los sectores sociales indignados frente a estos escándalos se limitan a expresar su creciente desafección política frente a las instituciones y los partidos a través de la abstención o el voto en blanco, mientras que sólo una minoría opta por el apoyo a partidos minoritarios de izquierda o, también por desgracia, a otros de tinte derechista.

Hace falta, por tanto, un cambio radical en los planos económico, político y cultural capaz de hacer frente a la serie de factores que han contribuido a su extensión global. Obviamente, medidas como leyes de Transparencia, un Código Ético de Buen Gobierno o de los representantes y empleados públicos o reformas legales

⁶/La respuesta que a esta crítica ofrecieron Javier Astudillo y Ludolfo Paramio en su artículo “Las dificultades de la socialdemocracia” (*El País*, 6/11/2009) es un triste ejemplo de hasta qué punto la hegemonía neoliberal ha logrado “ganar las mentes”, como quería Thatcher, de la intelectualidad orgánica de la socialdemocracia. Según los autores, era demasiado pedir a ésta que resolviera el problema de los paraísos fiscales, ya que exigía “un acuerdo entre los principales gobiernos desarrollados”; ahora, sin embargo, con el “salvador” Obama aceptan que se pueda intentar...; también sostienen en ese mismo artículo la imposibilidad de “defender la igualdad al precio de ponerse a la mayoría social en contra” dando así por inevitable la atracción del “capitalismo popular” en lo que Pablo González Casanova ha definido como “trabajadores de clase media”.

⁷/Esta organización, que se limita a describir la “percepción” de la corrupción en los distintos países y tiene como regla no denunciar a las empresas corruptoras, fue fundada en 1993 por Peter Eigen, antiguo ejecutivo del Banco Mundial, y obtiene financiación de esa institución y de otras de carácter privado (Pierre Abramovici, “La tragico-media de la corrupción mundial”. *Le Monde Diplomatique*, 61, noviembre 2000, págs 14-15).

que contribuyan a frenar, como en el caso español, la corrupción urbanística pueden ser atenuantes de ese fenómeno, pero es evidente que no cuestionan sus raíces sistémicas ni las “astucias del poder” para seguir practicando una “política de negocios”. En las pasadas elecciones europeas, Izquierda Anticapitalista presentaba una serie de propuestas que apuntaban hacia esa radicalidad. En el plano institucional, un aspecto en el que ponía el acento era el rechazo a la profesionalización de la política mediante medidas como la limitación de la permanencia en cualquier cargo público a no más de dos mandatos, la aplicación estricta de la incompatibilidad con otras actividades remuneradas o una retribución de los cargos públicos equivalente al del salario medio de un empleado público, junto con la obligación de rendición de cuentas ante el electorado, la declaración de su nivel de ingresos o la regulación de la revocabilidad; todo ello subordinado a otra concepción de la política –entendida como *“un compromiso voluntario con la transformación social y no como una profesión ejercida por élites políticas que aspiran a perpetuarse en el poder y en sus instituciones y son cada vez más vulnerables a la corrupción”*– y de la democracia– *“una democracia radical, republicana, laica, de iniciativa, de control y decisión”*. Ése debería ser sin duda un camino a recorrer que chocaría abiertamente con la mayoría de la “clase política” actual.

Crisis sistémica y cleptocracia global

Pero, de nuevo hay que insistir, esa lucha contra lo que incluso el entonces presidente del Banco Mundial, James Wolfenson, calificó en 1996 como “cáncer” (no en balde tuvo que reconocer también que entre el 5 y el 25 % de sus préstamos iba para sobornos) ha de ir unida a incursiones directas contra un determinado “modelo” económico y urbanizador, la democracia elitista que lo legitima y la cultura de la corrupción en sus múltiples formas que lo realimenta; en resumen, tiene que ser antisistémica. Con mayor razón cuando el panorama que se nos ofrece en la actualidad, tras la irrupción de la “estafa global” que ha tenido en personajes como Madoff su icono caído, exige medidas drásticas. En realidad, lo que se produjo en septiembre de 2008 en EE UU fue, como sostiene Michael Hudson (2009), un verdadero “golpe de estado cleptocrático” en beneficio de quienes el expresidente estadounidense Roosevelt llamaba ya “báncgsters” (los especuladores financieros de Wall Street), ampliado ahora con los diversos “fraudgsters”. Porque la respuesta a esta crisis sistémica mediante un indignante saqueo de dinero público para la “socialización de las pérdidas”...de los ricos no ha logrado esconder el fracaso de las ilusiones creadas con el “efecto riqueza”, promovido desde la escandalosa opacidad de la banca y de todo un sistema financiero que ha conducido a la peor crisis del capitalismo global.

Esta huida hacia adelante neoliberal –esta vez, claramente estatalista– se ve facilitada de nuevo por la mayoría de las élites políticas y sindicales de izquierda, obstinadas en seguir el mismo rumbo de “consenso” y “diálogo social” justamente en un momento en que urge transformar la indignación popular crecien-

te frente al robo global en movilización social y búsqueda de una salida anticapitalista a la crisis. Pocas esperanzas caben ya en que estas élites se vean sometidas a las clásicas tensiones entre el “político moral” y el “moralista político”, según el modelo kantiano, o a las derivadas de la distinción entre “vivir de la política” y “vivir para la política” de Max Weber, ya que hace tiempo que aquéllas han mostrado su vocación de “vivir de la política” ofreciéndose como leales gestoras del capitalismo, limitándose en el mejor de los casos a tratar de legitimarlo con un Estado cada vez más residual del bienestar para poder así forjar más fácilmente una “servidumbre voluntaria”, a fuer de liberal (Beauvois, 2008), entre los de abajo, especialmente si son varones, blancos y del Norte.

Pero la experiencia del “socialismo real” y de su fracaso viene a recordarnos también que si la corrupción está en los genes del capitalismo, también estuvo muy pronto en los de la burocracia que llegó a dominar en esos países, como desde Christian Rakovsky y León Trotsky hasta Moshe Lewin, entre otros, se ha venido denunciando. No obstante, ese proceso de burocratización y de conformación de una “nomenklatura” corrupta, convertida en “modelo” para los sucesivos países vinculados al bloque “soviético”, no fue algo inevitable sino que fue resultado de conflictos y batallas dentro de ese sistema y a escala internacional que condujeron finalmente a la derrota de la esperanza colectiva en una democracia socialista. Extraer enseñanzas del fracaso de esas experiencias de “socialismo” burocrático y/o desde arriba es fundamental porque, como escribió Hal Draper hace ya más de cuatro décadas: *“Escoger cualquiera de las formas del socialismo desde arriba es mirar hacia atrás, al viejo mundo, a la ‘vieja mierda’.* *Escoger el camino del socialismo desde abajo es afirmar el comienzo de un nuevo mundo”* (1991).

Por eso no cabe pensar que la mera expropiación de los capitalistas y la instauración de un nuevo Estado bastarían para impedir la reproducción de las tendencias a la conformación de nuevos grupos dominantes y privilegiados. Harán falta una efectiva socialización de la economía y una verdadera y plena democratización de la política si se quiere efectivamente combatir “los peligros profesionales del poder” frente a los que alertó Rakovsky, emprender una consecuente lucha contra la corrupción a todos los niveles y avanzar así hacia un “socialismo del siglo XXI” radicalmente diferente del que existió en esos países y, por supuesto, de la burda caricatura que representa hoy el presunto “modelo chino”. Una socialización de la economía que debería implicar una apuesta radical por la reapropiación de los bienes comunes y su planificación democrática basada en la autogestión al servicio de la sostenibilidad de la vida en el planeta. Y una democratización de la política que, facilitada por un nuevo reparto de los trabajos y de los tiempos, permita socializar el poder y luchar contra la “corrupción originaria de lo político”: ese fetichismo del poder que se produce cuando el actor político *“cree poder afirmar a su propia subjetividad*

o a la institución en la que cumple alguna función (...) como la sede o la fuente del poder político”, en lugar de practicar un “poder obediencial”, un “mandar obedeciendo”...a la comunidad política, asociación o partido político de los que pueda formar parte (Dussel, 2006: 13-47). Por eso también esa democracia desde abajo tendrá que contar con una nueva institucionalidad radicalmente democrática y con un garantismo jurídico que estén por encima de cualquier partido o persona, recogiendo así las conquistas más avanzadas que en la lucha contra todo tipo de despotismos han ido lográndose a lo largo de la historia.

En resumen, la mejor terapia de choque contra el “corrupcionismo” se ha de ir forjando a partir de la denuncia hoy de todas las formas de corrupción –incluidas las que se dan en el seno de los partidos y organizaciones sociales de izquierda– y de la propuesta de proyectos políticos y alternativos capaces de evitar su reproducción en el camino hacia la construcción de un socialismo y una democracia desde abajo. En ese proceso normas básicas de comportamiento como las que han vuelto a poner de actualidad los pueblos indígenas e incluso se han recogido en nuevas Constituciones latinoamericanas (como “no ser ocioso, no mentir, no robar”), al servicio del ideal del “buen vivir”, deberían ser una guía a tener en cuenta para leyes anticorrupción en marcha (como la boliviana) que prefiguren ese otro mundo posible.

Jaime Pastor es profesor de ciencia política en la UNED. Militante de Izquierda Anticapitalista. Forma parte de la Redacción de *VIENTO SUR*.

Bibliografía:

- Aguilera, F. y Naredo, J.M. (eds.) (2009) *Economía, poder y megaproyectos*. Lanzarote: Fundación César Manrique.
- Beauvois, J.-L. (2008) *Tratado de la servidumbre liberal*. Madrid: La oveja roja.
- Canfora, L. (2003) *Crítica de la retórica democrática*. Barcelona: Crítica.
- Draper, H. (1991) “Las dos almas del socialismo”. *Iniciativa Socialista*, 15 (disponible <http://www.inisoc.org/abajo.htm>)
- Dussel, E. (2006) *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI.
- Espinel, M. (2002) “Corrupción política: Un nuevo contenido para un viejo debate o un nuevo debate para un viejo contenido”. *Zona abierta*, 98/99, 1-26.
- Flores d’Arcais, P. (2009) “La traición de la socialdemocracia”. *El País*, 6/11/09, pág. 33.
- Frattini, E. (2005) *ONU. Historia de la corrupción*. Madrid: Espasa Calpe.
- Hudson, M. (2009) “El rescate de todos los rescates: golpe de Estado cleptocrático en EE UU”. *Sinpermiso*, 21/08/09, disponible en <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=2067>).
- Huntington, S. (1993) “Modernization and Corruption”. En A. J. Heindenheimer, M. Johnston y V. T. Le Vine (eds.) *Political Corruption. A Handbook*. Nueva Jersey: Transaction Publishers.
- Naredo, J.M. (2009) “Corrupción y democracia”. *Público*, 4/12/09, pág. 4.
- Perkins, J. (2005) *Confesiones de un gángster económico*. Barcelona: Urano.
- Perkins, J. (2009) *La historia secreta del imperio americano*. Barcelona: Urano.
- Sutherland, E. H. (1988) “Delinuentes de cuello blanco”. En E. H. Sutherland, *Ladrones profesionales*. Madrid: La Piqueta.